

Núm. 153

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 27 de junio de 2012

Sec. IV. Pág. 30171

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22353 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

- 1.- Que en el procedimiento concursal número 344/2011 referente al concursado Traimer Bilbao, S.A., se ha convocado a Junta de acreedores que se celebrará el día 14/09/12 a las 10:00 horas en Sala de Vistas n.º 23.
- 2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el articulo 118 de la LC.

Bilbao, 14 de junio de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120046731-1